

Fecha: 27/03/2023  
 Hora: 12:00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°023-2023-IPD

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : 001 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Nro de Identificación : 0994

							2023					
							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Area Usuaria : DINADAF												
24/03/2023	005-2023-DINADAF/IPD	900500030004	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE NACIONAL CAR AREQUIPA	2.3. 2 7.11 2		SERVICIO						350.00
24/03/2023	005-2023-DINADAF/IPD	900500030004	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE NACIONAL CAR CUSCO	2.3. 2 7.11 2		SERVICIO						350.00
24/03/2023	005-2023-DINADAF/IPD	900500030004	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE NACIONAL CAR LORETO	2.3. 2 7.11 2		SERVICIO						350.00
24/03/2023	005-2023-DINADAF/IPD	900500030004	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE NACIONAL CAR JUNIN	2.3. 2 7.11 2		SERVICIO						350.00
							Total General en S/.	0.00		0.00		1,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

\_\_\_\_\_  
 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o quien se hubiera delegado dicha facultad